

2025-IE-00014986
8/05/2025 10:47:02 a. m.
Al contestar cite este número

Manizales, 6 de mayo de 2025

Señor
JESUS JARAMILLO
veduriaambientalsalamina@gmail.com
Salamina- Caldas

ASUNTO: Respuesta a: 2025-IE-00007149 Rendición de cuentas. Solicitud activación del CIDEAM Salamina

Cordial saludo,

En relación con el asunto, damos respuesta dentro de los términos legales establecidos por la ley. Es importante aclarar que mediante la Resolución 2025-0409 del 10 de abril de 2025 se suspendieron términos por Semana Santa entre los días 14, 15 y 16 de abril. Teniendo en cuenta esa consideración se da respuesta a su petición en los siguientes términos:

Desde Corpocaldas agradecemos su participación en la audiencia pública y el interés en el fortalecimiento de los espacios de gobernanza ambiental en el territorio, como lo son los CIDEAM. Reconocemos que estos comités cumplen un papel fundamental en la articulación de actores institucionales, educativos, sociales y comunitarios para la construcción colectiva de procesos de educación ambiental con pertinencia territorial.

En cumplimiento de la Política Nacional y la Política Departamental de Educación Ecológico-Ambiental de Caldas 2020–2030, Corpocaldas ha acompañado la activación y dinamización de los CIDEAM en los 27 municipios del Departamento, entre ellos el CIDEA Salamina. Es importante mencionar que estas acciones se desarrollan en coordinación con las administraciones municipales, instituciones educativas, organizaciones sociales y la Secretaría de Educación departamental, con el propósito de promover una planificación educativa ambiental participativa, que responda a las problemáticas locales y fortalezca el trabajo conjunto por el bioterritorio.

Durante el periodo 2020 - 2024, la corporación brindó apoyo técnico y metodológico a los municipios en el fortalecimiento de sus CIDEAM, propiciando espacios de diálogo, formación e intercambio de experiencias, así como a la formulación de los Planes de Educación Ambiental Municipales (PEAM) los cuales puede consultar en el siguiente enlace [Corporación Autónoma Regional de Caldas - Corpocaldas](#).

Para el caso del municipio de Salamina, el PEAM fue formulado para un periodo de 10 años (2024-2034) y se encuentra en proceso de socialización con los actores CIDEA del municipio a cargo de la Secretaría Técnica del CIDEAM que es la encargada de realizar las convocatorias en el territorio. En este sentido, Corpocaldas desarrolla un acompañamiento técnico al CIDEAM, e insta a los líderes locales para dinamizar las acciones en pro del desarrollo de las estrategias de educación ambiental del municipio, más no define los actores que integran este importante espacio de articulación, dado que es un escenario autónomo.

Ahora bien, en aras de atender a su llamado a la vinculación de otros grupos de interés y colectividades que contribuyen a la educación ambiental en su municipio, se extenderá, desde nuestras competencias, la invitación al CIDEA de Salamina a diversificar la convocatoria de otros actores con la intención de consolidar una participación con sentido territorial, basada en el diálogo de saberes, la educación ambiental, la transformación de los conflictos socioambientales y la búsqueda de soluciones colaborativas.

Invitamos a todos los actores del territorio a sumarse activamente a estos espacios, que son claves para garantizar una educación ambiental transformadora, inclusiva y con enfoque territorial.

Atentamente,



WILFORD RINCON ARANGO
Subdirector de Planificación
Ambiental del Territorio

Elaboró: Angie Tatiana Carvajal
Profesional Especializada
Grupo de Gobernanza Ambiental
Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio